REQUISITOS

Las plazas son limitadas (200) y se reservarán por riguroso orden de inscripción. La Jornada se impartirá si se inscriben un mínimo de 35 colegiados.

Este evento es exclusivo para arquitectos técnicos colegiados en Galicia, precolegiados y estudiantes de la EUATAC. La admisión en este evento no implica, en ningún caso, preferencia a la hora de admisión en ningún otro.

En cumplimiento del convenio con la Universidad de A Coruña, se reservan 5 plazas para precolegiados y estudiantes de Arquitectura Técnica, que no cumplan ya los requisitos para colegiarse (imprescindible presentar con boletín y justificante de pago el resguardo de matrícula del año en curso). Para optar a estas plazas tendrán preferencia los alumnos que gocen de la condición de precolegiados.

Se emitirá certificado de haber realizado la jornada únicamente en soporte digital (formato .pdf), que se remitirá por correo electrónico a los asistentes. Para justificar la asistencia, se comprobará la conexión a la plataforma de videoconferencias del COATAC (Cisco Webex).

Una vez cubiertas todas las plazas, se planteará la repetición del evento según la demanda. El COATAC se reserva el derecho de anulación del mismo, siempre que no se llegue al mínimo de plazas.

colegio oficial de la arquitectura técnica de a coruña

colexio oficial da arquitectura técnica da coruña

VIDEOCONFERENCIA: JORNADA INFORMATIVA

FUNDACIÓN MUSAAT

gabinete técnico coat ac

NOVEDADES EN LA GESTIÓN DE CALIDAD DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN EN EL CÓDIGO ESTRUCTURAL

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Esta Jornada Informativa se impartirá mediante videoconferencia, a través del sistema Cisco Webex.

Fecha: viernes 14 de octubre
Horario: 16:30 a 20:30 h

TOTAL HORAS LECTIVAS: 4

A CORUÑA
Plaza del Marqués de San Martín, 5 Bajo.
15001, A Coruña
☎ 981 206 214
correo@coatac.es

FERROL
Avda. de Esteiro, 121, Bajo
15403, Ferrol
☎ 981 355 617
ferrol@coatac.es

SANTIAGO
Ramón Piñeiro, 23, Bajo.
15702, Santiago
☎ 981 575 718
delegacionsantiago@coatac.es

www.coatac.es

OBJETIVOS

El Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, aprueba el Código Estructural y deroga, la Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-08) y la Instrucción de Acero Estructural (EAE). Así el Código Estructural supone la nueva regulación normativa para las estructuras de hormigón, las estructuras de acero y las estructuras mixtas.

En las estructuras de hormigón, el Código nos trae novedades que afectan a la durabilidad, con la modificación de los ambientes o clases de exposición para adaptarlos a los utilizados en Europa. Se da un impulso hacia la medición de la "sostenibilidad" de las estructuras a través del índice de contribución de la estructura a la sostenibilidad (ICES) que, si bien ya aparecía en la EHE-08, ahora se desarrolla en mayor profundidad. Respecto al control, se priman en mayor medida los distintivos de calidad, aparecen cambios que afectan a la característica de la docilidad y también a la resistencia, etc.

Esta jornada tiene como objetivo comentar las novedades más destacadas del Código Estructural y abundar en los cambios relativos a la gestión del control de calidad.

En este orden, la Fundación MUSAAT ha editado una Guía de aplicación del Código Estructural, que trata de facilitar la puesta en práctica de las obligaciones del Director de Ejecución de la Obra contenidas en su articulado. La Guía pretende ser útil como herramienta para la gestión de la calidad de los productos y ejecución de las estructuras de hormigón. En este sentido, contiene comentarios interpretativos de los autores, ejemplos y casos prácticos.

Nivel de la Jornada: Iniciación.

Tipo de Contenido: Teórico/Práctico.

PROGRAMA

16:30 h. Presentación

D. Roberto Medín Guyatt. Presidente del COATAC

Dª Concepción Aguiló Femenías. Gerente de la Fundación MUSAAT

16:45 h. Novedades en la gestión de calidad del hormigón: durabilidad, especificaciones y control documental / experimental.

Dª Victoria de los Ángeles Viedma Peláez

17:30 h. Novedades en el control de aceros para armaduras pasivas, armaduras normalizadas y ferralla.

Dª Sonia Rodríguez Valenzuela

18:15 h. Descanso

18:30 h. Casos prácticos de programación de control de los productos en estructuras de hormigón.

D. Juan José Palencia Guillén

19.30 h. Casos prácticos de programación del control de los procesos de ejecución en estructuras de hormigón.

D. Julián Pérez Navarro

20:15 h. Coloquio

20:30 h. Fin de la jornada

PONENTES

D. Juan José Palencia Guillén. Jefe Sección Calidad Edificación de la Dirección Gral. de Calidad y Rehabilitación. Generalitat Valenciana. Ha formado parte del Grupo de Trabajo de Control de Calidad del Código Estructural. Autor de la "Guía de aplicación del Código Estructural para la gestión de calidad de los productos y la ejecución de las estructuras de hormigón" editada por la Fundación MUSAAT

Dª Victoria de los Ángeles Viedma Peláez. Arquitecta. Coordinadora Nacional del Plan de Contrastes Interlaboratorios a nivel Estatal EILA. Autora de la "Guía de aplicación del Código Estructural para la gestión de calidad de los productos y la ejecución de las estructuras de hormigón" editada por la Fundación MUSAAT

D. Julián Pérez Navarro. Arquitecto Técnico. Ingeniero de Edificación. Master en Edificación y Doctorando en la UPCT. Director de Gabinete Técnico del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia (COAATIEMU). Autor "Guía de aplicación del Código Estructural para la gestión de calidad de los productos y la ejecución de las estructuras de hormigón" editada por la Fundación MUSAAT

Dª Sonia Rodríguez Valenzuela. Licenciada en Química y Máster en Ingeniería del Hormigón. Jefe de Directora de Certificación de Producto en APPLUS, división Construcción. Ha formado parte de los Grupos de Trabajo de Control y Sostenibilidad del Código Estructural. Autora de la "Guía de aplicación del Código Estructural para la gestión de calidad de los productos y la ejecución de las estructuras de hormigón" editada por la Fundación MUSAAT

EVENTO Ref. 202207

NOVEDADES EN LA GESTIÓN DE CALIDAD DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN EN EL CÓDIGO ESTRUCTURAL

BOLETÍN DE PREINSCRIPCIÓN/MATRÍCULA

Tlf. 981 206 214, Ext. 115 y 117
gestiongabinete@coatac.es
Fax 981 200 235
Consulta toda la información en la página web colegial

El plazo de inscripción **finalizará el jueves 13 de octubre a las 14:00 h.**

DATOS PERSONALES

Apellidos: _____
Nombre: _____
Nº Colegiado: _____

OTROS DATOS (cubrir en caso de que no seas colegiado del COATAC)

CIF/NIF: _____
Dirección: _____
CP/Población: _____
Provincia: _____

MATRÍCULA

Evento gratuito para colegiados y precolegiados.

*Firma

☐ SI AUTORIZO al tratamiento de las imágenes
☐ NO AUTORIZO al tratamiento de las imágenes

**Ver cláusula en la página siguiente*

**El aquí firmante se compromete a cumplir y respetar las condiciones establecidas en el díptico informativo del evento. Asimismo, también manifiesta haber leído y aceptar lo indicado en la Cláusula de Protección de Datos que se adjunta.*

*CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de COAT AC con CIF Q1575004E y domicilio social sito en Plaza Marqués de San Martín, 5 15001, A CORUÑA, con la finalidad de poder gestionar la asistencia a formaciones impulsadas por nuestra entidad. En cumplimiento con la normativa vigente, COAT AC informa que los datos serán conservados según el plazo legalmente establecido.

Con la presente cláusula queda informado de que, en caso de ser necesario, sus datos serán comunicados a bancos y cajas, administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación (Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, universidades, etc.), con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado. El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios.

A su vez, le informamos que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de COAT AC, D. Juan Fontela Pérez (Abogado, colegiado 6331 ICACOR) dirigiéndose por escrito a la dirección de correo delegadopdatos@coatac.es o al teléfono 637 89 50 25.

COAT AC informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que COAT AC se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico secretaria@coatac.es Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

Igualmente y de acuerdo con lo que establece la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, solicitamos su consentimiento explícito para utilizar las imágenes captadas mediante fotografías y/o videos realizados por nuestra entidad, con la finalidad de potenciar la imagen corporativa y publicarlas en la página web de la entidad.

En último lugar, COAT AC informa que con la firma del presente documento otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos mencionados anteriormente.